

J.G

COMUNICA ELECCIÓN DE DIRECTORIO

Sra.
Secretario Municipal de Longaví
Presente

I. MUNICIPALIDAD DE LONGAVÍ
OFICINA DE PARTES
Nº 7327 24-08-22
Fecha Entrada
Fecha Salida

Junto con saludarle, por medio del presente acto, la Comisión Electoral que más abajo suscribe, comunica a usted, que el día 15 del mes de SEPTIEMBRE del año 2022, en SEDE SOCIAL de la comuna de Longaví, **se llevará a cabo la elección del Directorio de la organización denominada CLUB DE ADULTO MAYOR BELLA UNIÓN LOS CRISTALES, N° de Registro Comunal de Persona Jurídica 598 y N° de Registro Nacional de Personas Jurídicas Sin Fines de Lucro 265501, ante la mesa receptora de sufragios que funcionará desde las 15⁰⁰ horas y hasta las 17⁰⁰ horas.**

De igual modo, se informa que el **periodo de inscripción de los candidatos** será hasta el día 05 del mes de SEPTIEMBRE del año 2022, en LOS CRISTALES S/N. de la comuna de Longaví, esto es, ante el PRESIDENTE de la Comisión Electoral y con 10 días de anticipación a la fecha de la elección.

Podrán **postular como candidatos** al directorio los afiliados que reúnan los siguientes requisitos:

- a) Tener dieciocho años de edad, a lo menos. Este requisito no será exigible respecto de los directorios de organizaciones juveniles;
- b) Tener un año de afiliación, como mínimo, en la fecha de la elección (no para el primer directorio definitivo);
- c) Ser chileno o extranjero avecindado por más de tres años en el país;
- d) No estar cumpliendo condena por delito que merezca pena aflictiva, y
- e) No ser miembro de la Comisión electoral de la organización.

Se comunica todo lo anterior, a fin de que usted lo **publique en la página web** de la Ilustre Municipalidad de Longaví.

Firma: Juan Manuel Guzmán
Nombre: Juan Manuel Guzmán
Secretario Comisión Electoral

Firma: Luis Osorio Mercado
Nombre: Luis Osorio Mercado
Presidente Comisión Electoral
Celular N°: J.G

Firma: Juan Manuel Guzmán
Nombre: Juan Manuel Guzmán
Vocal de Mesa

Longaví, a 24 días del mes de AGOSTO del año 2022